



EDUSI de Mérida
Mérida Central

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS Y EN SESIÓN PÚBLICA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO C (OFERTAS ECONÓMICAS) DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SOPORTE BASADO EN LA TECNOLOGÍA DE TARJETA INTELIGENTE POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO

Expediente número: 274CM.21

Fecha y hora de celebración

15 de octubre de 2021 a las 12: 30 horas.

Lugar de celebración

Salón de Plenos del Consistorio.

Asistentes

Presidente	Titular: El Jefe de Sección de Contratación y Patrimonio, D. Juan Espino Martín.
Secretaria	Titular: Dña. Carmen de Sande Galán.
Vocales	Titular: El Interventor General, D. Francisco Javier González Sánchez. Titular: EL letrado suplente de la Asesoría Jurídica, D. Rafael Romero-Camacho Galván, en ausencia de su titular Titular: La Asesora Jurídica de Contrataciones, Dña. Mariola Orego Torres.

Orden del día:

- 1.- Aprobación acta sesión anterior de fecha 15 de septiembre de 2021.
- 2.- Dar cuenta del informe de valoración de las ofertas técnicas sujetas a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14

**EDUSI de Mérida**
Mérida Central

3.- Apertura es sesión pública del Archivo electrónico "C".
Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación
valorables mediante fórmula automática:

- Oferta económica.
- Reducción en los plazos de ejecución.
- Bolsa de horas
- Meses de soporte adicionales.
- Mejoras propuestas

Se Expone

1.- Aprobación acta sesión anterior de fecha 15 de septiembre de 2021. Se adjuntó copia con la convocatoria a efectos de aprobación.

2.- Dar cuenta del informe de valoración de las ofertas técnicas sujetas a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, emitido por los técnicos municipales de Nuevas Tecnologías, Manuel Gil Alvarez y Juan Ramón Moya Vasco. Se adjuntó copia junto a la convocatoria.

El tenor literal del referido informe es el siguiente (sic) :

**“INFORME CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE
OFERTAS**

*CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL
DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SOPORTE BASADO
EN LA TECNOLOGÍA DE TARJETA INTELIGENTE POR PROCEDIMIENTO DE
AJUDICACIÓN ABIERTO*

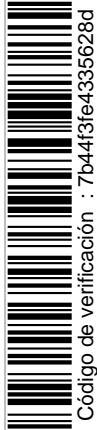
Expediente: 274CM/21

*De acuerdo con los baremos de puntuación establecidos en apartado L.2 (**criterios no matemáticos de valoración de las ofertas**) del Cuadro de Características Particulares recogido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y, en consonancia con el Pliego de Prescripciones Técnicas, se realiza la siguiente valoración técnica de las memorias presentadas para la prestación del servicio objeto del contrato.*

En dicho análisis se ha tenido en cuenta la justificación de la metodología a emplear en los distintos trabajos y su coherencia, así como el conocimiento mostrado de la correcta prestación de los servicios objeto de contratación y de la problemática a resolver.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14

**EDUSI de Mérida**
Mérida Central

Los criterios de valoración son los siguientes:

	Puntuación Máxima
A. Características técnicas del sistema: hasta 15 puntos .	15
Características técnicas y operativas de cada subcomponente.	3
Módulos funcionales de la plataforma de gestión: front office, backoffice	3
Sistema de alta de nuevos servicios.	3
Proceso de seguimiento de incidencias.	3
Proceso de liquidación y control del fraude.	3
B. Características Técnicas y Operativas de los Mecanismos de Integración con la Plataforma Provincial Smart de Gestión Inteligente de Servicios Públicos: hasta 25 puntos .	25
Diferentes opciones de integración con la Plataforma Provincial Smart	5
Descripción de integración con servicios de la Plataforma Provincial Smart	5
Solución propuesta para facilitar el pago de los servicios.	5
La Seguridad de la solución propuesta.	5
Integración con la pasarela de pagos	5
PUNTUACIONES TOTALES:	40

Las ofertas presentadas han sido valoradas de la siguiente forma:

La oferta técnica no valorable matemáticamente presentada por la empresa WEBDREAMS no cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego (Identificación del licitador, contenido y estructura del documento, y extensión), debido a que el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares establece en la Cláusula 15. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, el siguiente requisito, que deberá cumplir la documentación correspondiente a la oferta técnica:

3.- No podrá tener una extensión superior a 50 páginas por una sola cara, sin anexos, escritos en letra tipo Arial, Times New Roman o similar, de tamaño mínimo 12, interlineado sencillo.

Por ello, no procede puntuar los criterios de valoración, pues su oferta técnica consta de 141 páginas, con casi el triple de páginas sobre el límite máximo fijado en los Pliegos de Prescripciones Administrativas, 50 páginas, incumpliendo con los requisitos solicitados en los Pliegos



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

**EDUSI de Mérida**
Mérida Central

reguladores del concurso convocado, pudiendo afectar al principio de igualdad y no discriminación entre licitadores y al de eficiencia en la contratación pública.

Las ofertas técnicas no valorables matemáticamente presentadas por las empresas JAVAJAN y TELEFÓNICA cumplen con todos los requisitos solicitados en el pliego (Identificación del licitador, contenido y estructura del documento, y extensión), y se procede a puntuar los criterios de valoración.

Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

A. Características técnicas del sistema: hasta 15 puntos		
	Javajan	Telefónica
Características técnicas y operativas de cada subcomponente.	2	3
Módulos funcionales de la plataforma de gestión.	2	3
Sistema de altas de nuevos servicios.	1	2
Proceso de seguimiento de incidencias.	2	1
Proceso de liquidación y control de fraude.	1	3
TOTALES	8	12

B. Características técnicas y operativas de los Mecanismos de Integración con la Plataforma Provincial Smart de Gestión Inteligente de Servicios Públicos: hasta 25 puntos		
	Javajan	Telefónica
Diferentes opciones de integración con la Plataforma Provincial Smart	2	5
Descripción de integración con la Plataforma Prov. Smart	1	5
Solución propuesta para facilitar el pago de los servicios.	5	3
Seguridad de la solución propuesta.	2	5
Integración con la pasarela de pagos.	0	5
TOTALES	10	23



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=7b44f3fe4335628d>


EDUSI de Mérida
Mérida Central

TOTALES GENERALES	18	35
--------------------------	-----------	-----------

A continuación, se presenta el informe de puntuación de cada una de las empresas, en cada uno de los diferentes criterios:

OFERTA 1 - JAVAJAN
A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA.

 1. Características técnicas y operativas de cada subcomponente.

- Programado en PHP y Laravel-PHP, mediante APIs o WebServices.
- Capas de interacción con usuarios, capas de ejecución y tratamiento de datos, y capa de Bases de datos separables.
- Sistemas de identificación: tarjeta física o app. Código encriptado legible mediante dispositivos NFT o APP. Datos guardados en base de datos de la aplicación o del ayuntamiento.
- También identificación por código QR estático, impreso en la tarjeta.
- Posibilidad de configurar contraseña adicional.
- Servicios configurables en función del sist. De identificación utilizado.
- Buen esquema de módulos que se ofrecen y que se integran (características operativas).
- No se describe el hardware (tarjeta física, impresoras, cintas de impresión, webcam, y dispositivos de validación y recarga).
- No se aportan fotografías ni mockups personalizados al Ayuntamiento de Mérida.

Puntuación criterio: 2 puntos.

 2. Módulos funcionales de la plataforma de gestión: front office, backoffice

- Backoffice: Módulo usuarios / Módulo ciudadanos (mezclado con usuarios), integrable con Padrón / Módulo tarjetas /

Ayuntamiento de Mérida

 Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
 924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es


Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

 Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN
 Cargo: Administrativo
 Fecha: 18-10-2021 12:49:26

 Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN
 Cargo: Jefe de Sección
 Fecha: 18-10-2021 12:51:14



EDUSI de Mérida
Mérida Central

Módulo comercios y servicios municipales / Módulo monedero / Otros (Newsletters, estadísticas, gestión de dispositivos, etc.).

- *No claramente identificado Frontend.*
- *Frontend: Intranet y APP de comercios (iOS y Android) / Intranet y APP de clientes (no se indica si es iOS y Android) / Web público / Intranet y Web para la gestión de eventos y reservas*
- *Listados exportables a excel.*
- *No se incluyen fotografías ni ejemplos de ninguna pantalla del sistema. Presenta 2 url's de videos de youtube, uno de ellos con un breve vistazo de como funciona la aplicación y otros con un manual.*

Puntuación criterio: 2 puntos.

3. Sistema de alta de nuevos servicios.

- *Se enumeran los sistemas que se van a integrar mediante APIs con la solución propuesta.*
- *No se describe cómo se darán de alta nuevos servicios, más allá de que se indica que será con APIs suministradas con el software Moneder.*

Puntuación criterio: 1 punto.

4. Proceso de seguimiento de incidencias.

- *Se ofrece:*
 - o *Número de teléfono*
 - o *Número de whatsapp*
 - o *Chat integrado a la intranet para que se puedan resolver dudas online.*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14


EDUSI de Mérida
Mérida Central

o En casos puntuales se realizarán conexiones por videoconferencia, compartiendo pantalla, para resolver dudas complejas.

- Tras incidencia se asigna responsable.
- Detección proactiva de incidencias.
- Se asignará responsable del proyecto.
- Mantenimiento correctivo, preventivo, evolutivo y adaptativo durante la ejecución del contrato.
- No se describe el proceso de seguimiento de incidencias.
- Se entregarán manual y videomanual.

Puntuación criterio: 2 puntos.
5. Proceso de liquidación y control del fraude.

- Cada submonedero se liquida de forma independiente. Desde la intranet se descargará un fichero de transferencias sepa xml que se tendrá que enviar al banco y de forma automática se realizarán todas las transferencias desde la cuenta de la entidad responsable a los respectivos comercios y servicios municipales.
- No se detalla el procedimiento de liquidación paso a paso, ni se muestran pantallas de ejemplo.
- Control del fraude: Apenas se describe. Simplemente se dice que los movimientos se dejarán en estado pendiente de validar.

Puntuación criterio: 1 punto.
Puntuación total apartado A: 8 puntos.
B. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LOS MECANISMOS DE CON LA PLATAFORMA PROVINCIAL SMART DE GESTIÓN INTELIGENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

**EDUSI de Mérida**
Mérida Central**1. Diferentes opciones de integración con la Plataforma Provincial Smart**

- Se propone enviar datos desde el servidor de aplicación externo a sus propios ASVs. El ASV (Application Server Vertical) que es la capa de donde se aloja el servicio o vertical objeto del pliego, se conectará a la Plataforma Provincial en la capa de Servicios Inteligentes de la misma, utilizando interfaces NGSI (NGSI9 & NGSI10) /API's NGSI v2 o superior.
- Se programarán los ASV con la misma lógica y software que el resto de programas, utilizando funciones API y tecnología PHP.
- Si la conexión se cae, el sistema funcionará de manera autónoma, y cuando pueda, conectará y actualizará.
- En el Cuadro de Mando Operacional de la Plataforma Provincial Smart se presentará información de indicadores de servicios (operativos o técnicos, más orientados al día a día del servicio), monitorización de incidencias y alarmas, aportando, además, capacidades de gestión y monitorización de dichos servicios verticales.
- No se explican con detalle los mecanismos de integración.
- Solamente se plantea la integración en la Plataforma (No se plantea la integración en el Open Data).
- No se especifica el tratamiento que se le va a dar a los datos (debieran ser anonimizados -convertir los datos en una forma en la que no se pueda identificar a los individuos y, así proteger datos sensibles- y agregados, para velar por el cumplimiento de la LOPD).

Puntuación criterio: 2 puntos.**2. Descripción de integración con servicios de la Plataforma Provincial Smart**

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14


EDUSI de Mérida
Mérida Central

- *Se propone el envío de una serie de datos, los mas significativos a través del ASV, sin describir nada más.*

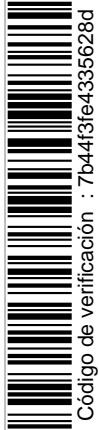
Puntuación criterio: 1 punto.
3. Solución propuesta para facilitar el pago de los servicios.

- *Los servicios se pagan desde el monedero. Para cargar el monedero se ofrecen las siguientes opciones (cada una en un submonedero para seguimiento):*
 - o *Pasarela de Pagos del Organismo Autónomo de Recaudación de Badajoz - OAR.*
 - o *Pasarela de pagos TPV - Redsys.*
 - o *Recarga por parte del ayuntamiento en forma de bonos descuento, ayudas sociales, subvenciones, campañas de sorteos, etc.*
 - o *Recarga por parte de los comercios en forma de gratificaciones por fidelización, campañas de sorteos, etc. Por defecto, estos euros solamente se podrán utilizar en el mismo comercio que los ha entregado.*
- *Se permite subir ticket de compra por el establecimiento.*

Puntuación criterio: 5 puntos.
4. La Seguridad de la solución propuesta.

- *Utiliza https. Cumple con LOPD-GDD y RGPD. En caso de adjudicación se compromete a cumplir con ello y con Ley 34/2002 (regulación en servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico).*
- *Servidores en España, y cumpliendo RGPD Europeo.*
- *Base de datos en servidor distinto, opcional inclusión de operaciones en blockchain, código cliente encriptado.*
- *No se aporta certificación en el ENS.*
- *No se aporta sistema de seguridad ante ataques por fuerza bruta.*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14



EDUSI de Mérida
Mérida Central

- *No se especifica utilización de tokens ni de certificados, solamente de código de cliente encriptado.*

Puntuación criterio: 2 puntos.

5. Integración con la pasarela de pagos.

- *No se describe. Se limitan a indicar que se realizarán las integraciones y comunicaciones con el OAR a través de API's o Servicios Webs.*

Puntuación criterio: 0 puntos.

Puntuación total apartado B: 10 puntos.

OFERTA 1 - Puntuación total criterios no matemáticos de valoración de ofertas: 18 puntos

OFERTA 2 - TELEFÓNICA

A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA.

1. Características técnicas y operativas de cada subcomponente.

- *Buen esquema de módulos.*
- *Subcomponentes:*
 - *Core o Sistema de Tarjeta Ciudadana de Mérida. Basado en Spring Boot. Incluye:*
 - *Sistema de gestión de bases de datos (utiliza PostGre SQL)*
 - *Librería de Acceso a Datos (separa la lógica de negocio de la de acceso a datos)*
 - *Backoffice (aplicación web para administradores para la gestión de toda la información relativa a la tarjeta.)*
 - *Frontoffice (aplicación web para usuarios para la gestión de su información relativa a la tarjeta).*
 - *Software de personalización de tarjetas para emisión y personalización de tarjetas.*
 - *APP de Tarjeta Ciudadana Virtual (iOS y Android)*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14



EDUSI de Mérida
Mérida Central

- *APP de Validación*
- *Sistema de logs y auditoría (para poder cumplir con el ENS)*
- *Capa de Integración (API privada, API pública, API de Procesos)*
- **Características:**
 - *Autenticación basada en el estándar OAuth 2.0, que permite gestionar la autenticación también en la integración con la plataforma Smart, mediante el uso de tokens y estándares (TLS, SACML2.0 o OAuth).*
 - *Se permite validar la identidad de los ciudadanos.*
 - *Permitirá la puesta en marcha de servicios de identificación y acceso (préstamos biblioteca, eventos, fidelización, descuentos, etc.), y de pago electrónico con monedero electrónico, puntos, etc.*
 - *Se describe el protocolo de emisión y solicitud de tarjetas, que podrá ser presencial, telemática, a través de app o de un frontal web.*
 - *La solicitud de la tarjeta podrá hacerse de manera presencial, app, o web, describiéndose cada proceso, incluyéndose captura de fotografía del ciudadano y la firma de un contrato de aceptación de las condiciones de uso, cuyo texto será consensuado, adaptado y aceptado por el Ayuntamiento de Mérida.*
 - *Se describe la App del ciudadano, con diseño responsive, adaptable a cada teléfono, y acorde al manual de identidad del Ayuntamiento, y se aportan fotografías y mockups. Se incluye logo de los Fondos FEDER.*
 - *La tarjeta podrá ser física o app, e incluirá también código QR dinámicos (para aumentar la seguridad) para accesos y pagos, y códigos de barras para el caso de bibliotecas.*
 - *El usuario podrá consultar la información vinculada con la tarjeta, así como recargar el saldo.*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Baúlajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14



EDUSI de Mérida
Mérida Central

- Se integrará con la pasarela de pagos del OAR.
- Se incluirá la publicación de las aplicaciones y la creación de la cuenta de Apple y Google developers.
- Se describe el software de gestión.
- Se describen en detalle la tarjeta física, las impresoras, las cintas de impresión, las webcam, y los dispositivos de validación y recarga.

Puntuación criterio: 3 puntos.

2. Módulos funcionales de la plataforma de gestión: front office, backoffice

- *Backoffice (incluye fotografías con las diferentes pantallas):*
 - *Ciudadanos: Se describen los estados (p.ej.: "activo en padrón"), Histórico de estados, modalidades (según criterios marcados por el Ayto: edad, sexo, etc., a las que se pueden asociar diseño de tarjetas diferentes, descuentos, etc.), listado de ciudadanos, comprobación del padrón, formulario de alta, modificación, cambio de estado, asignar bonos, etc.*
 - *Tarjetas: solicitud, creación incidencia, asignación bono. Hay dos modalidades: empadronados y temporales. Se describen los estados de la tarjeta, histórico, listado, confirmación de impresión por SMS e email, operaciones, estado del monedero.*
 - *Productos (con diferentes precios para ciudadanos y no ciudadanos, información y beneficios) y entradas.*
 - *Operaciones: Compras (listado, detalle, listado por ámbito, por centro).*
 - *Recargas (lista, detalle, lista por ámbito)*
 - *Usos: registros sin operación monetaria asociada. listado, detalle, listado por ámbito).*
- *Frontoffice (Incluye fotografías y mockups con las diferentes pantallas):*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d



EDUSI de Mérida
Mérida Central

- *Parte pública con información general, indexable en buscadores. Incluye formulario de alta de usuario, y login. Accesible, segura (certificado SSH para cifrar, protección antiataques XSS, número máximo de intentos).*
- *Parte privada: cambio de contraseña, gestión de datos personales, gestión de tarjetas, recargas (listados exportables a excel, todos), compras/pagos, tickets, reclamaciones, incidencias y consultas, módulo de emisión de tarjeta, aplicación de validación (NFC y QR), mockup con funcionalidades.*

Puntuación criterio: 3 puntos.

3. Sistema de alta de nuevos servicios.

- *Se explica que se darán de alta mediante un formulario.*
- *Se establece el flujo (aunque con menos detalle del que hubiera sido deseable).*
- *Se detallan aspectos jurídicos, normativos y económicos.*

Puntuación criterio: 2 puntos.

4. Proceso de seguimiento de incidencias.

- *Se describe el formulario y el proceso desde el punto de vista de la aplicación, pero no se indican los recursos que se pondrán a disposición del Ayuntamiento para el seguimiento de las mismas.*

Puntuación criterio: 1 punto.

5. Proceso de liquidación y control del fraude.

- *Se detalla el procedimiento de liquidación por ámbitos. Se muestran pantallas de ejemplo de cada paso.*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14


EDUSI de Mérida
Mérida Central

- *Control del fraude: Se lanzan procesos periódicamente para generar alarmas, incluyéndose un sistema de alerta temprana mediante algoritmos de control. se definen indicadores de prioridad basados en cálculo de riesgos para la gestión asistida.*

Puntuación criterio: 3 puntos.

Puntuación total apartado A: 12 puntos.

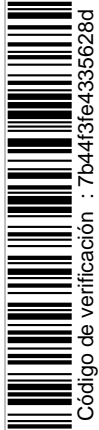
B. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LOS MECANISMOS DE CON LA PLATAFORMA PROVINCIAL SMART DE GESTIÓN INTELIGENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS.

1. Diferentes opciones de integración con la Plataforma Provincial Smart

- *Se propone enviar datos anonimizados y agregados. Dos mecanismos de integración: En la Plataforma Provincial Smart, y en el Open Data.*
 - *En la plataforma: Con los sistemas que ofrece FIWARE, a través del API NGSI o desarrollando procedimientos ETL para compartir la información con el modelo de datos que usa la Plataforma Provincial. Se describen las tareas a realizar: modelado de entidades para dar cabida a la semántica; envío de datos anonimizados por el backend a través del API Rest NGSIv2 del Context Broker que se encargará de refrescar la entidad correspondiente, y utilización de procedim. ETL; georreferenciación; definición de reglas en el CEP de la plataforma Smart que permita generar notificaciones automáticas. La semántica de datos se basará en el DEVICE DATA MODEL de FIWARE. Se detalla la serie de datos a intercambiar que se propone, incluyendo datos de georeferenciación.*
 - *En el OpenData: se utilizará la herramienta CKAN para la administración y publicación de conjuntos de datos*

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

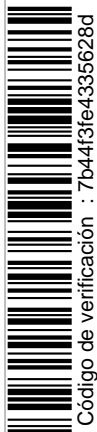

EDUSI de Mérida
Mérida Central

de forma abierta al público, mediante dos vías: Actualización automática de datasets/recursos de CKAN desde la Plataforma Smart (a través del Cignus); y Actualización de datasets/recursos mediante la generación de JSON (mediante un proceso automático y programado, un cron, se generan JSON que se sincronizarían de manera automática mediante rsync en un servidor web de la Diputación. se añadirán los datasets y recursos necesarios en el script de inserción y actualización de datasets para incluirlos en el CKAN). Al crear los datasets y recursos en CKAN, su aparición en el portal Open Data sería automática e inmediata.

Puntuación criterio: 5 puntos.
2. Descripción de integración con servicios de la Plataforma Provincial Smart

- Se definen 3 métodos:
 - Sistema de intercambio de ficheros (completos o incrementales). Formatos estándar (como CSV o XML). Acceso mediante SFTP. Se detallan los procesos de importación y exportación de datos).
 - API privada (La API privada proporciona una vía de acceso entre el sistema y ámbitos o empresas externas. Mediante llamadas REST, el sistema permite realizar operaciones controladas con acceso únicamente a las funcionalidades autorizadas a cada usuario. El sistema devuelve entidades en formato JSON. El sistema espera la entrada de datos en formato JSON en el caso de que la entrada se realice desde el cuerpo de la llamada. Así mismo, podrán realizarse adaptaciones al estándar NGSI para la comunicación en tiempo real de las operaciones que se identifiquen en la fase de análisis). Se detalla la OpenAPI Specification,

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es


EDUSI de Mérida
Mérida Central

multiámbito y mutlicentro, versionado, y funcionalidades de la herramienta de gestión de la API, mostrando un ejemplo).

- *API pública (proporciona una vía de acceso entre el sistema y las aplicaciones móviles para el ciudadano. Se describe de manera similar a la privada).*
- *Integración con otros servicios municipales: Se hará a través de API o los sistemas de intercambio de ficheros descritos.*

Puntuación criterio: 5 puntos.
3. Solución propuesta para facilitar el pago de los servicios.

- *Se plantea un monedero único, con operativa multiámbito y multiservicio, con un único canal de recarga para mejorar sencillez. Las recargas podrán realizarse en la pasarela de pagos del OAR, Pasarela de pagos TPV - Redsys facilitada por el Ayuntamiento, o en los puntos de recarga.*
- *Se plantean diferentes aspectos técnicos, y legales: propiedad de la tarjeta (municipal y particular), con las características de cada una.*
- *Se describe la necesidad de aprobar la creación de un fichero de titulares de la Tarjeta Ciudadana a los efectos de LOPD.*
- *Se citan los servicios de fidelización y descuentos en el apartado 2.2.1.1, pero no se especifica el proceso de recargas en este caso.*
- *No se especifica si se permite subir el ticket de compra por parte del establecimiento.*

Puntuación criterio: 3 puntos.
4. La Seguridad de la solución propuesta.

- *Plataforma certificada en el ENS para identificación, acceso y pago y desarrollo.*

 Ayuntamiento de Mérida

 Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
 924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es


Código de verificación : 7b44f3fe4335628d


EDUSI de Mérida
Mérida Central

- *APIs Privada y Pública. Se utiliza un protocolo estándar OAuth 2.0 para la autenticación y autorización en todas las llamadas del servicio. Utilización de tokens de acceso y de autenticación. Se describen los procedimientos y características técnicas asociadas a los tokens. Utilización de roles. Se incluye sistema de seguridad ante ataques por fuerza bruta.*
- *Sistema de intercambio de ficheros: Mediante SFTP. Se utilizan una clave SSH privada y una pública. Se requerirá un certificado de clave pública y privada, compartiendo la clave pública del certificado de usuario o ámbito de uso para permitir el acceso a la información. Se restringirá el acceso a IPs autenticadas.*

Puntuación criterio: 5 puntos.

5. Integración con la pasarela de pagos.

- *Se realizará con la API de interoperabilidad, para permitir la recarga, reserva o pago de servicios.*
- *Se describe el proceso: validación de la tarjeta (saldo suficiente) -> validación de estado (tarjeta activa) -> Apunte de transacción en estado pendiente de confirmación -> Redirección a la pasarela de pago -> Redirección de la pasarela a la entidad bancaria -> Introducción del segundo factor de autenticación -> Ok o rechazo de la pasarela -> Si es ok, la API llamará a la capa de integración del STCM para confirmar la operación.*

Puntuación criterio: 5 puntos.

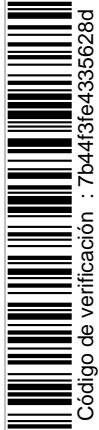
Puntuación total apartado B: 23 puntos.

OFERTA 2 - Puntuación total criterios no matemáticos de valoración de ofertas: 35 puntos.

La Mesa admite el informe y, por unanimidad, se adhiere a sus conclusiones, una de las cuales es no puntuar la oferta técnica de WEBDREAMS. No se le ha valorado, porque no cumple con el pliego, toda vez que la oferta no podrá tener una extensión superior a 50

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=7b44f3fe4335628d>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14

**EDUSI de Mérida**
Mérida Central

páginas por una sola cara, y su oferta técnica consta de 141 páginas, casi el triple de páginas sobre el límite máximo fijado en los Pliegos de Prescripciones Administrativas, incumpliendo con los requisitos solicitados en los Pliegos reguladores del concurso, pudiendo afectar al principio de igualdad y no discriminación entre licitadores y al de eficiencia en la contratación pública.

3.- Apertura pública del archivo C que contiene la Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática:

- Oferta económica.
- Reducción en los plazos de ejecución.
- Bolsa de horas
- Meses de soporte adicionales.
- Mejoras propuestas

Se hizo pública la convocatoria para todo aquel que le interesare. No asiste público.

Se procede a la apertura de los archivos C con el siguiente resultado:

	LICITAD ORES	OFERTA ECONÓMICA	REDUCC IÓN	BOLS A	MESES A DESOPORTE	MEJORAS
			PLAZOS DE EJECUCIÓN	HORA S	ADICION ALES	
JAVAJAN	133.039,50 € incluido	109.950,00 € exluido	IVA3 meses	300ho ras	12 meses	-Integracion cl@ve -prueba piloto accesos y pagos -imagenes ISO maquinas virtuales plataforma
TELEFÓNICA	138.575,65 € (114.525,33+24.050,32IVA)		3 meses	300ho ras	12 meses	-Integracion cl@ve -prueba piloto accesos y pagos -imagenes ISO maquinas virtuales plataforma
WEBDREAM	124.212,55 € (102.655,00+21.557,55IVA)		3 meses	300ho ras	12 meses	-Integracion cl@ve -prueba piloto accesos y pagos -imagenes ISO maquinas virtuales plataforma

La Mesa acuerda que para valorar los extremos manifestados en la oferta económica y a efectos de proceder a la puntuación final de las ofertas :

-PRIMERO: Remitir a NN.TT la oferta económica, al objeto de realizar una valoración FINAL conforme a los criterios de



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d



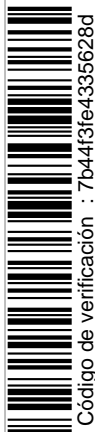
EDUSI de Mérida
Mérida Central

adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que permita proponer la adjudicación.

-SEGUNDO: Publicar el presente acta condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Por el Presidente se levanta la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente



Código de verificación : 7b44f3fe4335628d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=7b44f3fe4335628d>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 18-10-2021 12:49:26

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 18-10-2021 12:51:14